



**REALIZAR APOYO PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA PARA EL TRABAJO A LAS PERSONAS CON
VULNERABILIDAD DESDE EL AREA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO
DE AGUACHICA**

LICETH LORENA NAVARRO MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SECCIONAL AGUACHICA PROGRAMA
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**IX SEMESTRE NOCTURNO
AGUACHICA, CESAR**

2022

**REALIZAR APOYO PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA PARA EL TRABAJO A LAS PERSONAS CON
VULNERABILIDAD DESDE EL AREA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO
DE AGUACHICA**

LICETH LORENA NAVARRO MARTÍNEZ

**ESTE TRABAJO FUE REALIZADO PARA APROBAR LA ASIGNATURA DE
PRÁCTICAS CURRICULARES**

ASESOR

**JAVIER ENRIQUE CRUZ HERRERA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
ESPECIALISTA EN FINANZAS**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SECCIONAL AGUACHICA PROGRAMA
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

IX SEMESTRE NOCTURNO

AGUACHICA, CESAR

2022

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a mis padres por ser los principales motores en mi vida que con su amor, paciencia y esfuerzo me han enseñado a no desfallecer por inculcarme el ejemplo de esforzarme y poder hoy culminar una parte de mi próximo logro profesional como administradora de empresa.

A mis hermanos por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso y estar conmigo en todo momento.

Agradezco a mi esposo y mi hija por ser ese impulso, apoyo y sustento todos los días de mi vida para concluir esta meta.

LICETH LORENA NAVARRO MARTINEZ

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a Dios principalmente por permitirme realizar esta etapa de aprendizaje, por culminar esta experiencia tan enriquecedora.

A la universidad popular del cesar- seccional Aguachica, por los conocimientos y la formación brindada, porque son quienes me han enseñado como ser una excelente profesional y formarme a diario para así alcanzar un mejor futuro.

A la Directora del programa de Administración de Empresas, por su apoyo incondicional. A Javier cruz director de prácticas del programa de Administración de Empresas de la universidad popular del cesar, por su sabiduría y orientación impartida en el desarrollo del presente informe de prácticas enfocado en el cumplimiento de un requisito para obtener el título de profesional en Administración de Empresas.

Por último, a la alcaldía municipal de Aguachica cesar, área de planeación y obras a la ingeniera amira Elena ballesteros Fonseca jefe de área y a Alexander Ossa vega coordinador de prácticas, por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas y así poder demostrar mis capacidades y virtudes como profesional por ser parte de su equipo y por recibir mis conocimientos de manera productiva y fructífera, y acogerme como uno de ellos.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I	12
1. Aspectos básicos de la empresa	12
1.1 Actividad económica de la empresa	13
1.2 Misión	13
1.2.1 Análisis	13
1.2.2 Misión propuesta	14
1.3 Visión.....	14
1.3.1 Análisis	14
1.3.2 Visión propuesta	15
1.4 Políticas corporativas	15
1.4.1 Políticas de servicio al cliente.....	15
1.4.2 Políticas Administrativas	15
1.4.3 Análisis	16
1.5 Valores corporativos	17
1.5.1 Valores corporativos propuestos	17
1.6 Organigrama	19
1.7 Área específica de prácticas.....	22
1.8 Actividades específicas de la práctica profesional.....	22
CAPITULO II	23
2. PLAN DE TRABAJO	23
2.1. Nombre del trabajo.....	23
2.2. DIANOSTIGO.....	23
2.2.1. Análisis de la matriz DOFA.	25
2.3. Justificación.....	26
2.3.1. Justificación teórica.....	26
2.3.2. Justificación practica	27
2.3.3. Justificación metodológica.....	27
2.3.4. Justificación social.....	27
2.4. Objetivos	28
2.4.1. Objetivo general.....	28

2.4.2. Objetivos específicos.....	28
2.5. Plan de actividades	28
CAPITULO III	30
3. Desarrollo de la práctica	30
3.1. Realizar un análisis para enfocar la problemática que se está ocasionando al no implementar programa de ayuda a la comunidad con un enfoque diferencial.....	30
3.2. Promover los programas de formación laboral que incentiven la creación y fomentación de empleo para las personas vulnerables en el municipio de Aguachica cesar.....	33
3.3. Emplear capacitaciones para la formación laboral en el municipio de Aguachica cesar para grupos vulnerables generando mejor oportunidades de empleo e ingresos o emprendimiento para la región	35
4. CONCLUSIONES.....	37
5. RECOMENDACIONES.....	39
BIBLIOGRAFIA.....	40

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama alcaldía municipal.....	20
Figura 2: Estructura organizacional del área de planeación y obras	21
Figura 3: Matriz dofa	25
Figura 4: Reunión con el representante de la población en discapacidad	34
Figura 5: Capacitaciones para la formación laboral.....	35
Figura 6: Registro de asistencia	36

GLOSARIO

Alcaldía municipal: Esta entidad tiene una función muy importante y es la de administrar los recursos de cada municipio; también se encarga de velar para que estos recursos sean utilizados generando bienestar a todas las personas. (Alcaldía Municipal de Aguachica Cesar, 2020)

Capacitación: Se denomina capacitación al acto y el resultado de capacitar: formar, instruir, entrenar o educar a alguien. (Minciencias , 2006)

Comunidad: Una comunidad es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica. (Minciencias , 2006)

Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva. (Minciencias , 2006)

Emprendimiento: Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (Minciencias , 2006)

Formación: Unificar criterios de formación. Formar Formadores. Extender la Formación a colegios públicos y privados. (Minciencias , 2006)

Programa: El término programa hace referencia a un plan o proyecto organizado de las distintas actividades que se irá a realizar. (Minciencias , 2006)

Vulnerabilidad: es la cualidad de Ser vulnerable (que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente). El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto. (Minciencias , 2006)

INTRODUCCIÓN

Este informe permite mostrar el desarrollo de las practicas curriculares realizadas en la alcaldía municipal de Aguachica cesar, llevadas a cabo en el primer semestre del año 2022 con el fin de mostrar los conocimientos y actitudes adquiridas en el proceso de formación como administrador de empresa de la universidad popular del cesar- seccional Aguachica.

El presente informe se divide en tres capítulos, en los cuales el practicante emplea cada uno de los conocimientos adquiridos en la formación, logrando con ello dar a conocer cada una de las funciones realizadas en el área de planeación y obras de la Alcaldía Municipal de Aguachica, Cesar.

Dicho lo anterior, en el primer capítulo se presenta la información básica de la alcaldía municipal de Aguachica – cesar; en cuanto el segundo capítulo se describe el área específica donde el practicante ejecutara sus funciones y/o actividades, teniendo con ello la oportunidad de dar a conocer los conocimientos y capacidades adquiridas durante el proceso de formación; así mismo, se dará nombre al trabajo y se realizara el diagnostico, esto con el fin de establecer un comienzo sólido para el informe, de igual manera se planteara la justificación, objetivo general, objetivos específicos y plan de actividades.

Por último, en el tercer capítulo se desarrollará la ejecución de los objetivos específicos, los cuales permiten diagnosticar el estado actual de la entidad pública.

CAPITULO I

1. Aspectos básicos de la empresa

La alcaldía municipal de Aguachica, Cesar; es una entidad del estado que tiene como razón social alcaldía municipal, ubicada en la calle 4 N° 10-33, en el parque principal San Roque, en el municipio de Aguachica ubicado al nororiente del país, en el departamento del Cesar, siendo por economía y población el segundo municipio del departamento del Cesar y uno de los centros urbanos más importantes de la región.

Actualmente está a cargo del Alcalde Robinsón Mansalva Saldaña gobierno actual 2020-2023; quien ha contribuido a mandato constitucional, establecido en nuestra democracia y con el deseo de promover el desarrollo de nuestro municipio, siempre con la convicción de hacer las cosas bien y en beneficio de los habitantes, buscando cumplir con las obligaciones que como Estado representa, atendiendo los fines esenciales de servir a la comunidad, promover la prosperidad, generar y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.

La Alcaldía Municipal de Aguachica, Cesar, es una entidad territorial de naturaleza pública con autonomía administrativa y presupuestal. La coherencia administrativa, el soporte financiero y la celeridad, deben ser sus ejes para asumir la toma de decisiones que corresponde en la ejecución del Plan de Desarrollo de esta.

Les corresponde en cumplimiento de sus funciones de Ministerio Público la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.

1.1 Actividad económica de la empresa

En 1914, Aguachica se constituyó en municipio mediante la ordenanza número 40 y desde 1967, mediante la ley 25 del 21 de junio, perteneciendo a la división política administrativa del departamento del Cesar, con registro único tributario (RUT) N° 800096561-4 Número de Identificación Tributaria (NIT) 800096561-4. La alcaldía está constituida legalmente por una actividad económica 8412 (actividades ejecutivas de la administración públicas).

En relación a lo anterior, esta información hace que la empresa sea legal y pueda ofrecer sus servicios responsablemente a la ciudadanía del municipio de Aguachica- cesar.

1.2 Misión

Mejorar la prestación de servicios públicos como mecanismo de Desarrollo Humano Integral y Local, promoción y protección de Derechos Fundamentales individuales, colectivos, territoriales y ambientales, con miras a unificar el interés común que profesa el gobierno comunitario y la transformación del Municipio de Aguachica en Ciudad Región, desde la orientación de la inversión, la asignación de recursos de manera transparente y la construcción de Paz. (Alcaldía Municipal de aguachica, 2018)

1.2.1 Análisis

O. C. Ferrel y Geoffrey Hirt, autores del libro “Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante”, dicen que la misión de una organización “es su propósito general”. La misión se aplica de manera correcta en la organización ya que busca unificar el interés común del municipio de Aguachica cesar, garantizándoles que se cumpla de manera eficaz y eficiente. Sin embargo es necesario realizar unos ajustes en la misión para abarcar aspectos más específicos de municipio, a continuación se presenta la misión propuesta.

1.2.2 Misión propuesta

Fomentar en conjunto el desarrollo humano, integral, local, y unificar un interés común. Con protección a los derechos que profesa el gobierno comunitario a la transformación del municipio de Aguachica. Promoviendo la construcción de una ciudad segura con recursos de manera transparentes.

1.3 Visión

Aguachica en el año 2032, será reconocida a nivel Departamental, Nacional e internacional, como Ciudad Región constructora de Paz territorial y poblacional, en el marco del respeto por los lineamientos exigidos por el Estado en cuanto a desarrollo humano integral, derechos fundamentales, Ordenamiento Territorial para el desarrollo local, prestación de servicios públicos, proyección con emprendimiento y competitividad, procesos eficientes y transparentes y generación de bienestar a través de la Participación ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de vida de los Aguachiquenses.

1.3.1 Análisis

La Visión, tal como lo define Fleitman Jack en su obra “Negocios Exitosos” viene a ser “el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad”. Aunque la misión de la alcaldía municipal busca promover el municipio de manera positiva y crear un sistema de calidad que la haga ser reconocida como región constructora de paz. Se hace necesario ser explícitos en como organización se quiere lograr, por esto se ve favorable modificar información para tener un mejor cumplimiento puesto que se verá reflejado en el futuro marcando un desarrollo para nuestro municipio a continuación se presenta la visión propuesta.

1.3.2 Visión propuesta

Aguachica en el año 2032 será reconocida a nivel departamental y nacional, como una ciudad constructora de cultura cuidada, en marco al desarrollo humano integral con protección al crecimiento equitativo de los Aguachiquenses. En las dimensiones económicas, socioculturales, ambientales, para el progreso local con generación de bienestar atreves de la participación ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

1.4 Políticas corporativas

1.4.1 Políticas de servicio al cliente.

El servicio prestado al cliente será de alta prioridad, utilizando normas de cortesía, amabilidad y cordialidad.

El área de atención al cliente deberá estar fundamentada hacia un servicio óptimo cuyo objetivo sea satisfacer al cliente.

1.4.2 Políticas Administrativas

Contar con algunos servicios tecnológicos que feliciten un servicio óptimo a la ciudadanía y reducir costo aumentando las ganancias.

Los bienes muebles que se dañen se deberán reemplazaran en lo más breve posible sin excepción alguna.

Los empleados para que puedan desempeñar las funciones encomendadas deberán tener conocimientos de la rama a desempeñar y contar con experiencias que lo acrediten.

Políticas de recursos humanos

Determinar con total transparencia los procesos de selección de personal.

La área de recursos humano avanza hacia el desarrollos y progresos del departamento generando más oportunidades para la organización.

Evaluar tras un determinado tiempo las funcionalidades de cada área de trabajo garantizando la evolución y mejoramiento de cada departamento.

1.4.3 Análisis

Haciendo un análisis, de las políticas plasmadas hacen que en la alcaldía municipal, se implementen de manera correcta marquen pautas de comportamiento no negociable y de obligatorio cumplimiento, para un adecuado funcionamiento y servicio para la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la organización.

1.5 Valores corporativos

“Los valores de una compañía establecen la forma en que los administradores y empleados deben conducirse, cómo deben hacer negocios y el tipo de organización que deben construir a fin de ayudar a que la compañía logre su misión” (Charles W. L. Hill, Gareth R. Jones 2009).

La alcaldía municipal de Aguachica, Cesar, cuenta con valores corporativos como Honestidad, Humildad, Lealtad, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, los cuales no cuentan con información pertinente, por ende, se hace necesario hacer una propuesta para mejorar este aspecto.

1.5.1 Valores corporativos propuestos

- **Honestidad**

La verdad y la realidad en cualquier situación que se genere, es el centro de nuestras acciones para bienestar propio y el de los habitantes del municipio.

- **Humildad**

Como entidad pública la alcaldía municipal siempre tiene las puertas abiertas de manera flexible y receptiva para apoyar a la comunidad en cualquier debilidad limitación que se presente.

- **Lealtad**

Comprometidos siempre con el bienestar de todos, dispuestos y disponibles para los momentos buenos y no tan buenos que se presenten en los habitantes del municipio.

- **Respeto**

Prestar los servicios de manera correcta y atenta, respetando la dignidad de empleados y ciudadanos del municipio.

- **Responsabilidad**

El fundamento del trabajo, es el cumplimiento de los deberes y de las acciones que buscan el bienestar general, mediante el compromiso con los habitantes del municipio.

- **Solidaridad**

Estableciendo buena comunicación y trabajo con la ciudadanía se establece una colaboración mutua para superación de desastres naturales, enfermedades contagiosas entre otras.

El planteamiento anterior se hace con el fin de dotar a la empresa de unos valores claros y que definan en sí mismos a la alcaldía municipal de Aguachica, Cesar, en cómo se llevan a cabo sus actividades para brindar el mejor servicio con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad.

1.6 Organigrama

Según Jak K Fleitman (2000) "representación gráfica de la estructura orgánica que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que integran la empresa, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y de asesoría"

La Alcaldía Municipal de Aguachica, Cesar es un ente en el que su estructura de poder, desarrollo de actividades y funciones se encuentra estructurada de acuerdo a las relaciones e interacciones que dan en el marco administrativo relacionado en el siguiente Organigrama imagen1. En lo cual la estructura organizacional de la organización tiene como objetivo de mostrar de forma clara objetiva y directa la estructura jerárquica de la empresa, lo cual tiene un organigrama horizontal por departamentos en el que se visualiza un orden jerárquico de cada puesto y cada línea de mando.

Sin embargo, como practicante de la universidad popular del cesar seccional Aguachica se hace necesario realizar un organigrama del área planeación y obras de la alcaldía municipal, en el cual se están ejecutando las prácticas curriculares y no se evidencia estructura organizacional.

Por otra parte, el organigrama planteado visualmente es más armonioso e informa un poco más sobre los cargos o departamentos que se manejan en el área de planeación y obras imagen 2.

Estructura funcional municipio de Aguachica – Sector Central

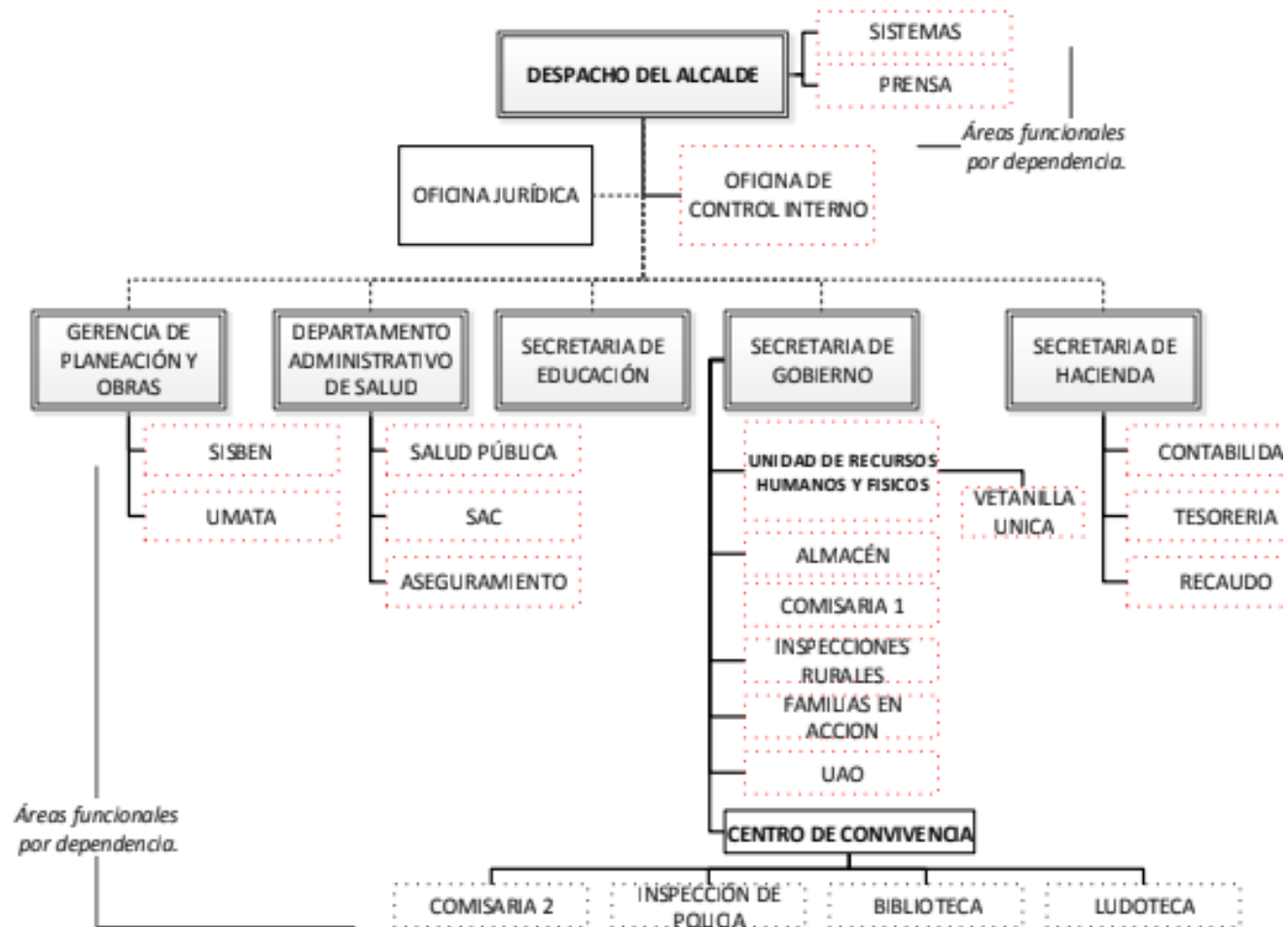


Figura 1: Organigrama alcaldía municipal

Fuente: Alcaldía Municipal

PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AREA DE PLANEACION Y OBRAS

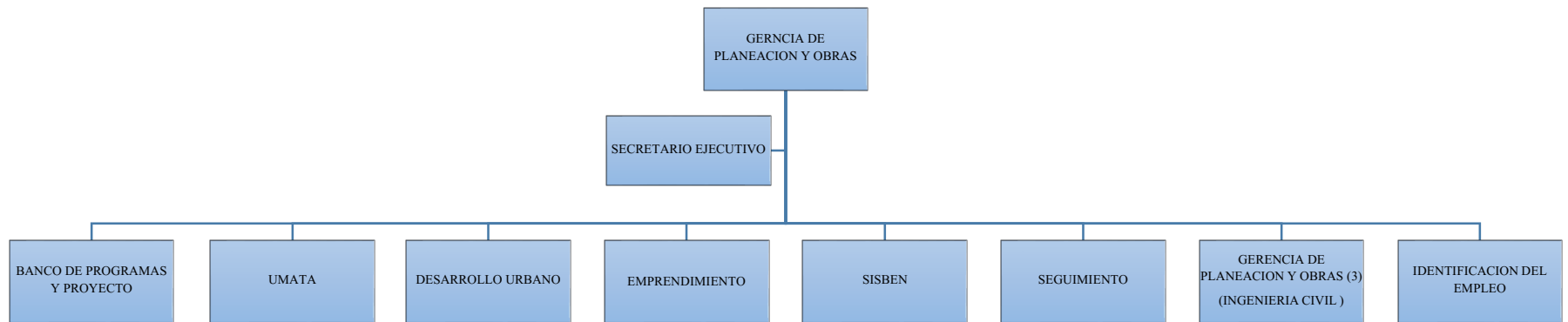


Figura 2: Estructura organizacional del área de planeación y obras

Fuente: practicante

1.7 Área específica de prácticas

La oficina de planeación es una dependencia estratégica del despacho que tiene como función dirigir la formulación de las políticas de la Alcaldía en materia de planeación, formulación y ejecución de los planes y programas y realizar las actividades de seguimiento para el logro de objetivos y metas institucionales en el marco del fortalecimiento de una cultura de la planeación y de la gestión pública orientada a resultados, y planear, coordinar, desarrollar y valorar las acciones requeridas para el diseño, construcción, mantenimiento, adecuación y rehabilitación de la infraestructura pública en el municipio (Manual específico de funciones, y de competencias laborales de la administracion central de aguachica, 2015)

El practicante desarrolló sus actividades de aprendizaje y conocimiento como apoyo administrativo para cumplimiento de metas del plan de desarrollo 2020 – 2023 en el área de planeación y obras, departamento de emprendimiento siendo este un cargo de gran importancia dentro de la estructura organizacional, ya que se le atribuye un alto porcentaje de responsabilidad. Así mismo esta cuenta con la supervisión del coordinador de prácticas Alexander Ossa cargo profesional aniversario (emprendimiento).

1.8 Actividades específicas de la práctica profesional

Desarrollo para el programa de: Servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo (Vulnerable)

CAPITULO II

2. PLAN DE TRABAJO

2.1. Nombre del trabajo

Realizar apoyo para la creación de programa de formación complementaria para el trabajo a las personas con vulnerabilidad desde el área de emprendimiento en el municipio de Aguachica

2.2. DIANOSTIGO

La práctica curricular se realiza en la Alcaldía Municipal de Aguachica Cesar en el área de La oficina de planeación y obras a cargo de la gerente ingeniera Amira Elena Ballestero Fonseca, en el departamento de emprendimiento a cargo del administrador de empresas Alexander sossa coordinador de prácticas. Donde se trazan unas metas a cumplir en un determinado tiempo según el plan de desarrollo, laboran 16 funcionarios públicos en planeación coordinación y ejecución de proyectos y obras civiles del municipio, con funciones de la administración municipal con políticas incluyentes y trabajando de la mano del señor alcalde Robinson manosalva Saldaña. El trabajo que se realiza diariamente es supervisado por el respectivo jefe de área, además las instalaciones de la empresa cuenta con una buena infraestructura los espacios están bien distribuidos, cada uno de los espacios cuentan con buena iluminación e implementos de trabajo completos, la área está completamente de marcada y con su respectiva señalización según la ley.

En cuanto al área específica de las prácticas para tener una panorámica de la situación actual se realizó una revisión de información como documentos donde se encuentran los programas y proyectos que la alcaldía ha formulado e implementado en el municipio, con el fin de identificar si se ha diseñado un programa para la población con un enfoque diferencial, encontramos que no se formuló el programa y se procede a trabajar como apoyo para el cumplimiento de metas del plan de desarrollo de mandato actual 2020- 2023 primero Aguachica el cual tiene como objetivo la creación de programas de formación laboral para las personas con vulnerabilidad del municipio de Aguachica que les permita ejercer una actividad específica de forma individual o colectivas como emprendedor.

Al iniciar este diseño se pudieron evidenciar algunos hallazgos los cuales serán estudiados con una matriz DOFA, este análisis ayudara a realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles los cuales nos proyecta la situación interna de la organización, así como su evaluación externa con las oportunidades y amenazas.

2.2.1. Análisis de la matriz DOFA.

Figura 3: Matriz dofa

M A T R I Z D O F A	FORTALEZA	DEBILIDADES
	actualmente se esta desarrollando propuestas que fomente el desarrollo empresarial y emprendimiento del municipio.	existe un programa de plan de desarrollo de metas municipal donde se busca el impulso empresarial pero no se esta ejecutando en la actualidad.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	implementacion de estrategia para llevarlas acabo como oportunidades de mejora para los emprendimientos del municipio.	repercute negativamente en el desarrollo empresarial y de emprendimiento de los pymes emprendedores del municipio por la falta de acciones estrategias que los impluse.

Fuente: practicante

2.3. Justificación

En la actualidad la administración municipal de Aguachica Cesar, es dar cumplimiento a las metas plasmadas en el plan de desarrollo 2020 – 2023 primero Aguachica con el fin de dar solución a las necesidades detectadas, con el deseo de promover el desarrollo integral y sustentable de nuestro municipio siempre con la convicción de hacer las cosas bien y en beneficio de los habitantes, buscando cumplir con las obligaciones como Estado. Para la realización del programa se consideró la estrategia que contribuya al desarrollo social, Productivo e institucional, involucrando principalmente a la población con un enfoque diferencial generando condiciones de vida favorables para todos, en estipulación de bienestar y calidad de vida, con oportunidades para todos.

2.3.1. Justificación teórica

Según Peter F. Drucker (1985) “El emprendimiento es maximizar las oportunidades, es decir, la efectividad y no la eficiencia es la esencia del trabajo”.

De esta manera, el plan de desarrollo es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante el período de gobierno expresando los proyectos de Desarrollo para la comunidad promoviendo un municipio con oportunidades para todos. Se establece un programa de formación laboral para capacitar a la personas con vulnerabilidad generando resultados con efectos positivos para los emprendedores del municipio.

2.3.2. Justificación practica

Este programa es de tipo práctico porque lograra proveer una necesidad en mejora del municipio y de la formación laboral que permitirá por ende la elaboración de estrategias de fomento para los sectores productivos de la región, como oportunidad de desempeño favorable que conlleve a dar un impulso que incentiven a los emprendedores.

2.3.3. Justificación metodológica

Para el proceso de formulación de programa de formación para las personas con un enfoque diferencial se recurrirá a técnicas de investigación en la cual se utilizó como apoyo la página de dane, prosperidad social y el análisis al plan de desarrollo 2020 – 2023 primero Aguachica.

2.3.4. Justificación social

Será de gran beneficio para la Alcaldía Municipal cumplir con el plan de desarrollo actual demostrando un enfoque positivo para la comunidad con el programa de formación laboral porque se trata de fomentar oportunidades de empleo y generación de ingresos para establecer mecanismos que prioricen la mano de obra local.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Realizar apoyo para la creación de programa de formación complementaria para el trabajo a las personas con vulnerabilidad desde el área de emprendimiento en el municipio de Aguachica.

2.4.2. Objetivos específicos

- Realizar un análisis para enfocar la problemática que se está ocasionando al no implementar programa de ayuda a la comunidad con un enfoque diferencial.
- Promover los programas de formación laboral que incentiven la creación y fomentación de empleo para las personas vulnerables en el municipio de Aguachica cesar.
- Emplear capacitaciones para la formación laboral en el municipio de Aguachica cesar para grupos vulnerables generando mejor oportunidades de empleo e ingresos o emprendimiento para la región.

2.5. Plan de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRACTICA CURRICULARES

Nombre de la Empresa		Teléfono		Dirección de la Empresa				Nombre del Jefe Inmediato													
Alcaldía municipal de Aguachica		5650660		Calle 4 No 10-33 Parque Principal San Roque				Elizabeth Muñoz													
Cargo del Jefe Inmediato		Teléfono		Nombre del Estudiante				Programa Académico													
empredimiento				liceth lorena navarro martinez				administracion de empresa													
Cargo del Estudiante													celular		telefono						
Practicante de administracion de empresa en el área de planeación en la Alcaldía municipal de Aguachica- Cesar													3106162091		0						
No. ACT	ACTIVIDAD	febrero				marzo				abril				mayo				junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	proceso de matriculacion de las practicas																				
2	socializacion para la realizacion del formato de practicas																				
3	retroalimentacion con el docente de practicas																				
4	ubicación de la empresa																				
5	recoleccion y organización de la informacion																				
6	presentacion capitulo 1 informe y correcciones aspectos basicos de la empresa																				
7	presentacion capitulo 2 informe y correcciones actividades especificas de practicas curriculares																				
8	presentacion capitulo 3 informe y correcciones desarrollo de practicas																				
9	sustentacion final																				

CAPITULO III

3. Desarrollo de la práctica

3.1. Realizar un análisis para enfocar la problemática que se está ocasionando al no implementar programa de ayuda a la comunidad con un enfoque diferencial.

Para realizar este análisis de la problemática que se está ocasionando al no implementar los programas de formación para la comunidad vulnerable utilizamos como método de análisis una entrevista de apoyo a la funcionaria de alcaldía municipal Elizabeth Muñoz Martínez del área de emprendimiento en la cual pudimos enfocar la problemática que se está ocasionando actualmente lo cual repercute negativamente en el desarrollo empresarial del municipio.

Se realizó entrevista a la funcionaria Elizabeth Muñoz Martínez profesional del área de emprendimiento de la alcaldía municipal de Aguachica, Cesar para lo cual respondió las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que se están implementando estrategias que ayuden a la problemática de no implementar programas complementarios de ayuda a la comunidad?

Respuesta: yo pienso que la formación complementaria está dentro de los objetivos misionales del Sena que es una entidad de formación y que desde ahí se trabaja con el portafolio de formaciones que son muy pertinentes para las necesidades de los emprendedores de nuestro municipio se desarrolló un programa con la pasante Liceth Navarro con el fin que la alcaldía canalizar a las personas con vulnerabilidad para que accedan a esos cursos relacionados con la parte empresarial

2. ¿Crees usted que se encuentren muchas deficiencias que esto conlleve a tener problemáticas por parte de la administración municipal?

Respuesta: las deficiencias que se pueden observar en la alcaldía municipal dentro de su plan de desarrollo hay unas estrategias de asistencia técnicas a emprendedores pero se requiere un poco mayor de esfuerzo e inversión por parte de la administración para apoyar a emprendedores que arrancan con sus nuevos negocios por lo menos brindándoles un capital semilla corto que sea utilizado para materia prima o insumos, maquinaria o realizar adecuaciones del lugar de trabajo o brindar apoyo para tecnificar los procesos para los emprendedores existente que manejen algún tipo de vulnerabilidad en nuestro municipio.

3. ¿Repercute negativamente en el desarrollo empresarial del municipio al no implementar los programas de formación complementaria para las personas con un enfoque diferencial en el desempeño de emprendimiento?

Respuesta: cuando el administración municipal no lleva acabo unas estrategias o programas o proyectos que donde hay unas inversiones directas para apoyar los nuevos emprendimientos o negocios ya existente para mejorar su proceso pues afecta el desarrollo empresarial porque los negocios no mejoran, no tecnifican su proceso, no mejora su servicio, pues siguen como en la misma actividad artesanal rudimentaria entonces estos tipos de emprendimientos pueden que mueran o queden como que emprendimientos que no crezcan o no progresen, mientras que hay un apoyo de la administración atraves de una asistencia técnica y de unas inversiones que les permita mejorar sus procesos pues los negocios crecen en todos los ámbitos.

4. ¿Por qué es tan importante implementar programas de formación para la población vulnerable?

Respuesta: Importante que la población con vulnerabilidad acceda a capacitaciones porque esto le permite adquirir unas competencias conocimientos que lo van a llevar acabo y los van aplicar en sus emprendimientos y les Permitir llevar una mejor administración una mejor definición de estrategias una mejor contabilidad de su empresa y tener claro cuáles son sus cuáles son sus utilidades, gastos, costos y demás, esto repercute en el crecimiento del emprendimiento.



3.2.Promover los programas de formación laboral que incentiven la creación y fomentación de empleo para las personas vulnerables en el municipio de Aguachica cesar.

Se llevó a cabo reunión con el representante de la población en discapacidad en lo cual se socializaron a las comunidades en condición de discapacidad y afrodescendientes, las oferta institucional de servicios de aprendizaje y las vacantes disponibles a través de la Agencia Pública de Empleo, gestión social y alcaldía municipal con el objetivo de incentivar atreves de programas de formación educativa e motivar a la creación y fomentación de empleo favoreciendo principalmente a la población en condición de vulnerabilidad, garantizando el fomento de la productividad empresarial y el desarrollo económico pensando siempre en el crecimiento municipal y mejorando los índices de necesidades básicas insatisfechas, con el objetivo de reducir las dificultades laborales en los grupos de vulnerabilidad de nuestro municipio. Esta actividad la podemos ver en la figura 4



Figura 4: Reunión con el representante de la población en discapacidad

Fuente: Autor 2022

3.3. Emplear capacitaciones para la formación laboral en el municipio de Aguachica Cesar para grupos vulnerables generando mejor oportunidades de empleo e ingresos o emprendimiento para la región

En este punto se han implementado capacitaciones para la formación laboral en el municipio de Aguachica Cesar a través de la administración municipal primero Aguachica de la mano de la gerencia de planeación y obras, dependencia de emprendimiento y en articulación con el centro Agroempresarial Regional Cesar del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Universidad Popular del Cesar (seccional Aguachica), se realizaron los eventos de ‘Orientación Fondo Emprender’; espacio académico que cumplió por objetivo socializar a los jóvenes universitarios del pregrado administración de empresa de séptimo y octavo semestre de jornadas diurnas y nocturnas y estuvo a cargo de la profesional en emprendimiento, Rita Patricia Zambrano, administradora de empresas y magister en mercadeo. En las distintas convocatorias que ofrece el Fondo Emprender para financiar proyectos de emprendimiento en Aguachica y la región.



Figura 5: Capacitaciones para la formación laboral

Fuente: Autor 2022

PREMIO AGUACHICA
Premio Aguachica 2022

Agüachica

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

FECHA: 09-junio-2022

OBJETIVO(S): capacitación de emprendimiento con los estudiantes de la universidad popular del caser seccional aguachica

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	PROGRAMA	ENTIDAD / EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
	CAROLY ALVARO MORALES	5084832	ADMON	UPC	caroly.mora@upc.edu.co	311704700	Caroly Morales
	Anyí Carolina Meire	100244049	ADMON	UPC	anyim@upc.edu.co	323583311	Anyí Carolina Meire
	Mario Alejandro Lobo	100333369	ADMON	UPC	marioal@upc.edu.co	3461185003	Mario Lobo
	Marta Luvala Hernández	100367069	ADMON	UPC	marta.l@upc.edu.co	339567092	Marta Luvala
	Saida Gomez Suarez	10031362	ADMON	UPC	saideg@upc.edu.co	318562394	Saida Gomez
	Yulho Sanchez Segura	10024350	ADMON	UPC	yulho.s@upc.edu.co	310872129	Yulho Sanchez
	Yaritza Quintero Lora	100399343	ADMON	UPC	yaritza@upc.edu.co	886246269	Yaritza Quintero
	Lorena Murcia Jarama	100333329	ADMON	UPC	lorena@upc.edu.co	300493832	Lorena Murcia

@aguachica @premioaguachica @aguachica

Calle 4 No. 23-23 Ciudad Empresarial, Cali, Colombia | aguachica.com
 Teléfono: +57 (312) 441 2316 | Email: contacto@aguachica.com

PREMIO AGUACHICA
Premio Aguachica 2022

Agüachica

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

FECHA: 09-junio-2022

OBJETIVO(S): capacitación de emprendimiento con los estudiantes de la universidad popular del caser seccional aguachica

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	PROGRAMA	ENTIDAD / EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
	Maria Isabel Poppel	100522420	ADMON	UPC	mariaisabel@upc.edu.co	3107309066	Maria Isabel Poppel
	Eriety Trudo Flores	100536720	ADMON	UPC - Aguachica	erietru@upc.edu.co	323912569	Eriety Trudo
	Adriana Lora Rubio	100249247	ADMON	UPC - Aguachica	adriana.lora@upc.edu.co	327008553	Adriana Lora
	Diana Lora Rubio	100249247	ADMON	UPC - Aguachica	diana.lora@upc.edu.co	314605023	Diana Lora
	Kelly Duarte Pantoja	10036425	ADMON	UPC - Aguachica	kellyduarte@upc.edu.co	319500291	Kelly Duarte
	Alina A. Chinchilla Lopez	100324604	ADMON	UPC - Aguachica	alina@upc.edu.co	312440090	Alina Chinchilla
	Valentina Lopez Gonzalez	1002168058	ADMON	UPC - Aguachica	valentina@upc.edu.co	3185005393	Valentina Lopez
	Yadira Quintana Gutierrez	100410267	ADMON	UPC - Aguachica	yadira@upc.edu.co	323525392	Yadira Quintana
	Johanna Carolina Jarama	100253895	ADMON	UPC - Aguachica	johanna@upc.edu.co	312253802	Johanna Carolina
	Francisca Alejandra	100242236	ADMON	UPC - Aguachica	francisca@upc.edu.co	312235823	Francisca Alejandra
	Maria Fernanda Alvarez Bello	100761406	ADMON	UPC - Aguachica	mariafernanda@upc.edu.co	310447036	Maria Fernanda

@aguachica @premioaguachica @aguachica

Calle 4 No. 23-23 Ciudad Empresarial, Cali, Colombia | aguachica.com
 Teléfono: +57 (312) 441 2316 | Email: contacto@aguachica.com

Figura 6: Registro de asistencia

Fuente: Autor 2022

4. CONCLUSIONES

En la alcaldía municipal se realizó las prácticas curriculares en el área de planeación y obras en la dependencia de emprendimiento la pasante del programa de administración de empresa, de la universidad popular del cesar seccional Aguachica se realizó una revisión actual de la programación de metas del plan de desarrollo primero Aguachica 2020 – 2023 y también se realizó una revisión de información como documentos donde se encuentran los programas y proyectos que se han ejecutado en el mandato actual y pudimos notar las falencias en el desarrollo empresarial del municipio y es donde se formulo programas de formación laboral para las personas con discapacidad en el municipio de Aguachica

Por lo anterior los programas de formación laboral tienen como objetivo preparar a las personas con vulnerabilidad en unas áreas específicas de los sectores productivos de la región que les permitan ejercer una actividad productiva de forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Con el ánimo de mitigar algunas dificultades laborales en la población vulnerable del municipio de Aguachica cesar, ha adelantado acciones institucionales de adopción de herramientas e instrumentos que les permitan fomentar una gestión en procura, de generar condiciones de servicios y promover oportunidades de acceso a programas sociales de formación laboral, encaminados a mejorar las condiciones de vida de Las personas con un enfoque diferencial. Se trabaja desde los diferentes grupos para apoyar el logro de los objetivos de la entidad resaltando la importancia de hacer partícipe a la población vulnerable o en situación de pobreza a decir: los

grupos étnicos, víctimas y personas con discapacidad afrodescendientes. (Alcaldía Municipal de Aguachica Cesar, 2020)

Es por esta razón que se ve la necesidad de implementar los programas de formación para el trabajo en servicio para la comunidad, en el cual se pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas de formación laboral generando impacto positivo a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras puedan permitir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Prosperidad Social)

5. RECOMENDACIONES

Realizar un cronograma en el área de emprendimiento en el cual nos determine las mejores posibilidades de ejecución en los programas y proyectos.

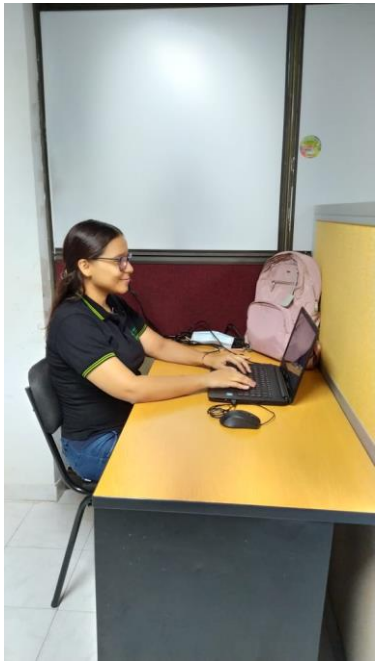
La alcaldía municipal debería enfocarse un poco más en el entorno empresarial con más formulación e ejecución de proyectos y programas dirigidos a la comunidad con un enfoque diferencial.

La administración municipal destine unos recursos para que se ejecuten o se puedan llevar a la realidad los proyectos y programas en pro del beneficio para la comunidad de nuestro municipio.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía Municipal de aguachica. (2018). *Alcaldía de aguachica cesar*. Obtenido de <http://www.aguachica-cesar.gov.co/>
- Alcaldía Municipal de Aguachica Cesar. (2020). *Alcaldía Municipal Aguachica* . Obtenido de <http://www.aguachica-cesar.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-2020--2023>
- Manual específico de funciones, y de competencias laborales de la administración central de aguachica. (2015). *Alcaldía municipal de Aguachica*. Obtenido de <https://aguachicacesar.micolombiadigital.gov.co/>
- Minciencias . (26 de Enero de 2006). *LEY 1014 DE 2006*. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Prosperidad Social . (s.f.). *Prosperidad Social* . Obtenido de <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/enfoque-diferencial/>
- O. C. Ferrel y Geoffrey Hirt, autores del libro “Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante” (McGraw Hill, 2004)
- Según Jak K Fleitman, autor del libro "Negocios Exitosos" Mc Graw Hill, 2000
- Charles W. L. Hill, Gareth R. Jones (2009). “Administración Estratégica, Mc Graw Hill Educación, Octava Edición, Ciudad de México, Pág.48.
- Según Jak K Fleitman, autor del libro "Negocios Exitosos" Mc Graw Hill, 2000, Pág.

ANEXOS





ORIENTACIÓN FONDO EMPRENDER

Rita Patricia Zambrano Muñoz

Administradora de empresas
Magister En Mercado

09 JUNIO

10:00 AM
06:00 PM

SALÓN 101

OFERTA INSTITUCIONAL

dirigida a la población en condición de discapacidad y afrodescendientes del municipio de Aguachica

Jornada de socialización del portafolio SENA y servicios de la Agencia Pública de Empleo a la población en condición de discapacidad y comunidades afrocolombianas del municipio de Aguachica.

📅 01 de Junio del 2022

📍 Punto de atención a víctimas

🕒 03:00 pm

PrimeroAGUACHICA | PrimeroGOBIERNO | SENA